

IV CONCURSO DE SONETOS

"COSAS PEQUEÑAS"

BASES DEL CONCURSO:

- Se convoca el **IV Concurso Literario de Sonetos "Cosas pequeñas"** en el que pueden participar todos los escritores mayores de dieciocho años y de cualquier nacionalidad.
- -La participación en este concurso es gratis.
- Los sonetos presentados al concurso han de ser originales y no premiados. Los autores son responsables tanto de este punto como de la autenticidad de sus propios datos.
- El tema será "**libre o relacionado con el título del concurso**". Cada participante podrá enviar un solo soneto que debe estar escrito en castellano y se presentará al concurso mediante el formulario que aparece en nuestra página web http://www.mundoescritura.com/
- Se admitirán obras hasta el día 23 de septiembre de 2018, a las 23.59 horas.
- Los organizadores del concurso se reservan el derecho a eliminar aquellos sonetos que puedan ir en contra de la protección de la infancia, el honor, induzcan o promuevan actos delictivos, denigratorios o violentos en cualquiera de sus formas.
- El jurado tendrá en cuenta la originalidad, técnicas empleadas, calidad y contenido del soneto. El jurado estará compuesto por miembros integrantes del equipo de Mundo Escritura. El fallo del jurado será inapelable y se hará público a través de la página web http://www.mundoescritura.com/ en las 3 semanas posteriores al cierre del concurso.
- Entre los sonetos participantes se seleccionarán los mejores que podrán integrar una antología, y entre ellos se elegirá al ganador cuyo **premio consistirá en la edición de su obra con una breve biografía suya y 2 libros del concurso**. La edición de la antología será según criterio de Mundo Escritura.
- El concurso podrá ser declarado desierto en función del número de sonetos recibidos o la calidad de los mismos. También el Jurado podrá hacer mención especial de alguno de los sonetos participantes si considera que su calidad lo merece, sin embargo, esta mención no conllevará compensación o premio alguno.



- -Por el hecho de participar, los concursantes autorizan a Mundo Escritura a editar un libro en el que se incluirá el soneto ganador, la biografía breve del autor ganador y el resto de sonetos seleccionados. Los autores seleccionados comprarán el libro exclusivamente si lo desean, pero se comprometen a que su soneto sí sea incluido en el libro.
- Las antologías se podrán editar con los seleccionados y ganadores de uno o de varios concursos.
- Las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, deberán ser respetadas por aquellos que envíen sus obras al concurso, siendo los concursantes los únicos responsables del incumplimiento de este punto.
- Mundo Escritura podrá publicar las obras presentadas al concurso indicando el nombre de su autor.
- Los participantes aceptan las bases que rigen este concurso por el hecho de participar en el mismo.
- Cualquier duda sobre el contenido de estas bases será resuelta por el Jurado del certamen.